

VISORAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON LA OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CONTENIDO:

- Estado de Situación Financiera al final del periodo
- Estado de Resultado Integral del periodo
- Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo del periodo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Notas a los Estados Financieros

VISORAL S.A.**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Externos Independientes	4 - 8
Estados de Situación Financiera	9
Estados de Resultados Integrales	10
Estados de Cambio en el Patrimonio	11
Estados de Flujos de Efectivo	12 - 13
Información General	14 - 18
Resumen de las Principales Políticas Contables	18 - 27
Estimaciones y Criterios Contables Significativos	28 - 29
Administración de los Riesgos	29 - 35
Instrumentos Financieros por Categoría	35 - 36
Notas a los Estados Financieros	36 - 54
Reformas Tributarias	54 - 55
Eventos Subsecuentes	55 - 58

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
NIAA	- Normal Internacional de Auditoría y Aseguramiento
SC	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	- Servicio de Rentas Internas
Compañía	- VISORAL S.A.

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Guayaquil, 24 de julio del 2020

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **VISORAL S.A.** al 31 de diciembre del 2019, que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros adjuntos incluyen cifras comparativas con el ejercicio económico del año 2018.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **VISORAL S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros mediante la Resolución No SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No 879 de fecha noviembre 11 del 2016, reformada mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0014 del 07 de octubre del 2019.

Fundamento de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de **VISORAL S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros adjuntos incluyen cifras comparativas con el año 2018 (expresadas en USD Dólares).

Párrafos de énfasis:

Sin calificar nuestra opinión, informamos que como se indica en la Notas 8 y 14 en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos por cobrar por US\$. 220.376,69 y pagar por US\$. 53.531,76 con partes relacionadas accionistas y compañías respectivamente; adicionalmente, durante el año efectuó transacciones con dichas compañías que representaron ingresos y gastos para la Compañía, cuyos montos se exponen en la mencionada nota.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Por lo indicado, las transacciones y saldos con compañías relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

La Sociedad dispone de controles internos operativos y de sistemas limitados, y estos no aseguran el adecuado y oportuno registro de la totalidad de sus transacciones. Como consecuencia de ello, en el transcurso de nuestro trabajo se han detectado diferencias que no han podido ser aclaradas y no hemos obtenido documentación justificativa suficiente de ciertas imputaciones contables, por lo que no hemos podido satisfacerlos de la razonabilidad de los ingresos por venta y prestaciones de servicios y su correspondiente coste al 31 de diciembre de 2019.

Párrafo de negocio en marcha

Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha. Los Estados Financieros que establecen que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, se ven afectadas en gran medida por el brote del Covid-19. Como se indica en la nota de eventos subsecuentes, la situación indicaba que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2019), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía.

En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro son y la prueba de deterioro realizada por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basa en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia al 31 de diciembre de 2019, que pueden diferir de los flujos de efectivo esperados por la gerencia al momento de la adopción del Informe Anual. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por el gobierno, las instituciones financieras, etc. comunidad, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, nuevas inyecciones de capital de los accionistas y refinanciación de las operaciones crediticias.

En este momento, la gerencia está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica, las nuevas inyecciones de capital de los accionistas y la refinanciación. En la actualidad, aún no se han concluido dichos acuerdos.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, lo anterior también, por naturaleza, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

La Administración de **VISORAL S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de **VISORAL S.A.** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio de contabilidad generalmente aceptado PCGA No. 5 "Principio de Empresa en marcha", concordante con la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, excepto si la Administración tuviera la intención de liquidar **VISORAL S.A.**

La Administración de **VISORAL S.A.** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA).

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe.

Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de VISORAL S.A.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable generalmente aceptado de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de VISORAL S.A. para continuar como empresa en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la correspondiente presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos implícitos de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de VISORAL S.A. en relación, entre otras situaciones, el alcance al momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable, para expresar una opinión de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de VISORAL S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros Asuntos:

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros separados de **VISORAL S.A.**, deben presentarse en forma separada (por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y consolidado con la entidad que mantiene el poder, derecho y capacidad de influir en su rendimiento variable; entidad controladora **ALBENOS S.A.**

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados que se presentan por separado

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los estados Financieros de **VISORAL S.A.**, deben presentarse en forma separada (por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y consolidado con la entidad con la cual mantiene el poder, derecho y capacidad de influir en su rendimiento variable. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados que se presentan por separado.

El Informe de Cumplimiento Tributario de **VISORAL S.A.** como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicios de Rentas Internas se emite por separado.

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **VISORAL S.A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.



Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA
SC-RNAE- No. 487

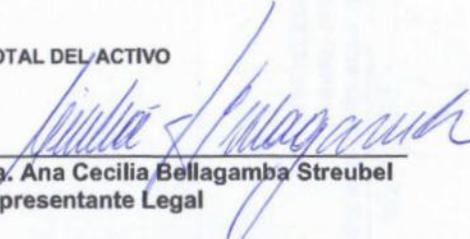


Fausto Pérez Rodríguez
Socio

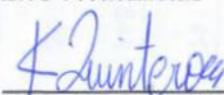
Guayaquil, Ecuador

VISORAL S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)

ACTIVO	NOTAS Nº	31 de diciembre		PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS Nº	31 de diciembre	
		2019	2018			2019	2018
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	6	257.026	486.660	Obligaciones Financieras	13	58.446	46.709
Documentos y Cuentas por Cobrar	7	8.348	22.660	Documentos y Cuentas por Pagar Proveedores	14	27.248	35.705
Anticipo a Proveedores	9	5.849	2.323	Relacionadas y Accionistas	14	53.532	267.847
Cuentas por Cobrar Relacionadas y Accionistas	8	220.377	397.433	Cheques Posfechados		0	0
Impuestos Pagados por Anticipados	10	3.811	2.589	Pasivos Acumulados		0	0
Empleados	9	473	667	Impuestos por Pagar	15	16.302	13.539
Otras Cuentas por Cobrar	9	9.896	18.285	Beneficios Sociales por pagar de Empleados	16	76.895	35.773
		248.754	443.957	Vencimientos Corrientes de Obligaciones de largo plazo		0	0
Cuentas Incobrables		0	0	Otros Documentos y Cuentas por Pagar	14	12.778	12.035
		248.754	443.957	TOTAL PASIVO CORRIENTE		245.201	411.607
Inventario	11	20.391	10.761	PASIVO NO CORRIENTE			
		526.170	941.379	Obligaciones Financieras	13	78.216	116.180
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				Cuentas por Pagar Relacionadas y Accionistas	14	0	191.955
				Jubilación Patronal y Desahucio	17	63.191	65.646
ACTIVO NO CORRIENTE				TOTAL PASIVO		386.608	785.387
Documentos y Cuentas por Cobrar		0	0	PATRIMONIO			
Propiedad, Planta y Equipo	12	146.190	129.881	Capital Social	18	28.800	28.800
				Reserva Legal	19	61.943	61.943
				Reserva Facultativa	19	76.986	82.936
				Reserva de Capital		2.343	2.343
				Utilidad/perdida años anteriores	19	106.060	69.244
				Utilidad/perdida Ejercicio Actual	21	9.621	40.607
				TOTAL PATRIMONIO		285.753	285.873
TOTAL DEL ACTIVO		672.361	1.071.260	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		672.361	1.071.260


Sra. Ana Cecilia Bellagamba Streubel
Representante Legal

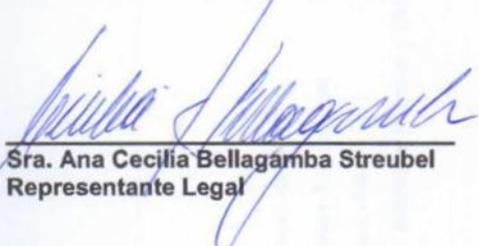
Ver notas a los estados financieros

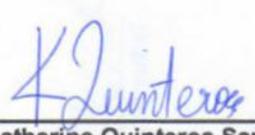

Ing. Katherine Quinteros Sandoval
Contador General
RUC: 0922348073001

VISORAL S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)**

	NOTAS	31 de diciembre	
	No.	2019	2018
Ventas	20	2.258.780	2.291.799
Costo de Venta	20	1.869.491	1.327.179
Utilidad Bruta		389.289	964.620
Gastos Operativos			
Administrativos	22	335.660	783.822
De Venta	22	0	101.408
Financieros	22	44.250	35.722
Participación de Empleados	21	4.831	9.633
Total Gastos		384.741	930.584
UTILIDAD / PÉRDIDA OPERACIONAL		4.548	34.036
Otros Ingresos y/o Gastos Neto	20	22.826	20.549
Utilidad Antes de Impuestos a la Renta		27.374	54.585
(+) Gastos No Deducibles		43.638	1.326
Base Imponible Impuesto a la Renta		71.013	55.911
Impuesto a la Renta Corriente y Diferido	21	17.753	13.978
Utilidad Neta del Año	21	9.621	40.607
Otro Resultado Integral			
Ganancia (Perdida) Actuarial en Jubilación patronal y Bonificación por Desahucio		0	0
Utilidad Neta y Resultado Integral del Año		9.621	40.607


Sra. Ana Cecilia Bellagamba Streubel
Representante Legal

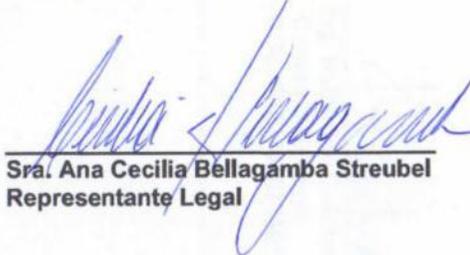

Ing. Katherine Quinteros Sandoval
Contador General
RUC: 0922348073001

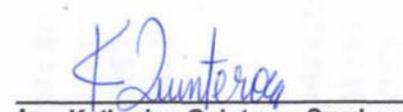
Ver notas a los estados financieros

VISORAL S.A.

**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)**

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	28.800	53.929	148.611	2.343	0	79.841	313.524
Transferencia a Resultados Acumulados	0	0	0	0	79.841	-79.841	0
Transferencia a Reserva Legal	0	7.984	0	0	-7.984	0	0
Otros Ajustes Provisión Jubilación Patronal y Desahucio 2017	0	0	-65.646	0	0	0	-65.646
Otros Ajustes	0	30	-30	0	0	0	0
Otros Cambios	0	0	0	0	-2.612	0	-2.612
Utilidad del ejercicio 2018	0	0	0	0	0	40.607	40.607
Saldos al 31 de diciembre del 2018	28.800	61.943	82.936	2.343	69.244	40.607	285.873
Transferencia a Resultados Acumulados	0	0	0	0	40.607	-40.607	0
Transferencia a Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ajustes	0	0	-5.949	0	0	0	-5.949
Otros Cambios	0	0	0	0	-3.791	0	-3.791
Utilidad del ejercicio 2019	0	0	0	0	0	9.621	9.621
Saldos al 31 de diciembre del 2019	28.800	61.943	76.986	2.343	106.060	9.621	285.753


Sra. Ana Cecilia Bellagamba Streubel
Representante Legal


Ing. Katherine Quinteros Sandoval
Contador General
RUC: 0922348073001

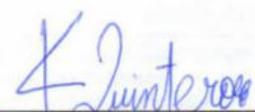
Ver notas a los estados financieros

VISORAL S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)**

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES	<u>2019</u>	<u>2018</u>
DE OPERACION:		
Cobros de efectivo de las ventas y prestación de servicios	2.295.917	2.321.213
Otros cobros y pagos por actividades de operación	-9.630	56.589
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-2.271.985	-1.327.179
Pagos y Cobros a empleados y proveedores	39.514	19.983
Pagos y Cobros a parte relacionadas	-229.213	-28.801
Pagos anticipos a proveedores	-3.526	0
Otros pagos por actividades de operación	4.912	-934.379
Otras entradas (salidas) de efectivo	54.449	5.080
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	-119.561	112.506
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES		
DE INVERSION:		
Aumento de activos fijos, neto de ajustes	-62.369	28.987
Disminución Reserva Facultativa	-5.949	-57.662
Disminución de Utilidades Acumuladas	-3.791	-10.596
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	-72.110	-39.271
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES		
DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de Obligaciones Bancarias L/P	-37.964	-21.032
Financiación por préstamos a largo plazo	0	116.180
Dividendos Pagados	0	0
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-37.964	95.148
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	-229.635	168.383
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del Periodo	486.660	318.277
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	257.026	486.660


Sr. Ana Cecilia Bellagamba Streubel
Representante Legal


Ing. Katherine Quinteros Sandoval
Contador General
RUC: 0922348073001

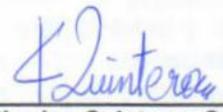
Ver Notas a los Estados Financieros

VISORAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	32.205	64.217
Ajustes para conciliar la Utilidad Neta del ejercicio con el Efectivo Neto utilizado por las actividades de operación	0	0
UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Ajuste por gasto de depreciación y amortización	46.060	4.731
Ajuste por gasto en provisiones	0	0
Ajuste por gasto de Impto. a la Renta	-17.753	-13.978
Ajuste por gasto participación trabajadores	-4.831	-9.633
Otros ajustes distintas al efectivo	0	0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) Disminución cuentas por cobrar clientes	14.311	8.865
(Incremento) Disminución otras cuentas por cobrar partes relacionadas	177.056	-81.823
(Incremento) Disminución otras cuentas por cobrar	-1.028	8.984
(Incremento) Disminución anticipos a proveedores	-3.526	-1.823
(Incremento) Disminución inventarios	-9.630	5.452
(Incremento) Disminución otros activos	8.389	19.782
(Incremento) Disminución cuentas por pagar comerciales	-8.004	20.426
(Incremento) Disminución cuentas por pagar relacionadas	-406.270	53.022
(Incremento) Disminución beneficios empleados	39.320	57.969
(Incremento) Disminución anticipos de clientes	0	0
(Incremento) Disminución otros pasivos	14.137	-23.687
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>-119.561</u>	<u>112.506</u>


Sra. Ana Cecilia Bellagamba Streubel
Representante Legal


Ing. Katherine Quinteros Sandoval
Contador General
RUC: 0922348073001

Ver notas a los estados financieros



VISORAL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

1. INFORMACION GENERAL

a. Razón Social:

VISORAL S.A.

b. Nombre Comercial:

PANADERIA LA SELECTA.

c. RUC de la entidad:

0991370455001

d. Domicilio de la entidad:

Guayaquil; Ciudadela Los Ceibos, calle: Primera No. 203-A y Av. Principal, Diagonal al Colegio Alemán Humboldt.

Teléfono: 042387406 - 042003989; Email: panaderia.pasteleria@laselecta.ec

e. Forma legal de la entidad:

Compañía de Sociedad Anónima

f. Ciudad y País de incorporación:

Guayaquil – Ecuador

g. Descripción:

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador, septiembre 20 de 1996, mediante resolución No. 96-2-1-1-0004760 de fecha 15 de octubre de 1996 aprobada por la Superintendencia de Compañías con la razón social **VISORAL S.A** e inscrita en el Registro Mercantil con el número 18.960 del Registro Mercantil, de fojas 64.076 a 64.096, anotada bajo el número 30.513 del repertorio, el 24 de octubre de 1996, con un capital autorizado de 10.000.000,00 de sucres (US\$. 400,00) y suscrito por 5.000.000,00 de sucres (US\$. 200,00).

El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, fabricación y concesión de: plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión interna, toda clase de juguetes y juegos infantiles; acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos; toda clase de vehículos automotores, repuestos, accesorios y lubricantes; así como también al alquiler de toda clase de vehículos, así como a dar servicio de mantenimiento y reparación mecánico y/o eléctrica de automotores y enderezada y pintada de los mismos; toda clase de productos plásticos para uso domésticos, industrial y comercial; de toda clase de productos alimenticios por cuenta propia o de terceros; compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales, explotación agraria y pecuaria, comercialización de sus propios productos como los de terceros; la representación de empresas comerciales, agropecuarias, industriales, nacionales, internacionales y aéreas; fomentará y desarrollará el turismo nacional o internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, hosterías, moteles, restaurantes,

clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juegos de azar y recreativos; transformación de materia prima en productos terminados y/o elaborados; la compañía no podrá dedicarse a la compraventa de cartera ni a la intermediación financiera. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Al 31 de diciembre del 2019, se establece que del total de las compras de materia prima, productos terminados y servicios que la compañía ha efectuado, las ha adquirido a la empresa relacionada ALBENOS S.A., por un total de US\$. 822.490,20.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros separados de **VISORAL S.A.**, deben presentarse en forma separada (por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y consolidado con la entidad que mantiene el poder, derecho y capacidad de influir en su rendimiento variable; entidad controladora **ALBENOS S.A.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General, por lo cual con fecha 23 de abril del 2020, con código verificador No. SRIDEC2020034481509, número serial 871987149858, se envió al Servicio de Rentas Internas el formulario 101, y estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

h. Estructura organizacional y societaria:

Cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas, administrativas y financiera - funcionales e interrelacionadas. La Compañía cuenta con un Organigrama estructural.

La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Vicepresidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente, individualmente, necesitando la autorización de la Junta General de accionistas para la transferencia, enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

La Compañía, debe implementar un Organigrama Funcional, el cual debe definir claramente las actividades que debe desarrollar cada empleado en función a su cargo y perfil, con el fin de evitar conflicto de intereses en el desarrollo de sus funciones, desmejoras de los controles internos de la empresa y minimizar riesgos operativos.

i. Representante Legal:

El Sr. Guillermo Bellagamba Streubel – Gerente General, representa a la compañía, está encargado de: dirigir y administrar los negocios de la Compañía;



celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

j. Actividad económica principal:

Venta al por menor de pan.

k. Establecimientos Registrados:

Establecimiento: 001:

Guayaquil: Ciudadela Los Ceibos, calle: Primera No. 203-A y Av. Principal, Diagonal al Colegio Alemán Humboldt.

Establecimiento: 002:

Samborondón; parroquia Tarifa; calles: Av. Principal S/N, detrás del restaurante MC DONALD'S, Centro Comercial La Piazza, Local 5-B, Vía a Samborondón Kilometro 3.5; Teléfono: 042837257.

Establecimiento: 004:

Guayaquil; parroquia Tarqui; ciudadela Urdesa Central; calles: Av. Jorge Pérez Concha No. 622 y Ficus – Av. Las Monjas.

Establecimiento: 005:

Guayaquil; parroquia Tarqui; calles: Vía a la Costa S/N e Intersección S/N, a dos cuadras de Universidad del Pacífico, edificio: BLUE COAST BUSSINESS CENTER, piso 0; oficina: Local 34, 35 y 36; Vía a la Costa Kilometro 11.5; teléfono: 042387406.

Establecimiento: 006:

Guayaquil; parroquia Tarqui; ciudadela: Urbanización Los Olivos, Solar 6, a cuatro cuadras de la gasolinera La Mobil; manzana 10-A, oficina PB; teléfono: 042380732; celular: 0984084115.

Establecimiento: 007:

Daule; parroquia La Aurora (Satélite); ciudadela: Urbanización Volare I, Etapa S/N; edificio: C.C. Plaza Volare; oficina: 10, 11 y 12; teléfono: 042380732.

l. IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Certificado de cumplimiento de Obligaciones: Al cierre de este informe la compañía no mantiene obligaciones patronales en mora, según certificado del 19 de agosto del 2020; y ha registrado en el IESS, a sesenta y cuatro empleados.

m. SC: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Certificado cumplimiento de obligaciones y existencia legal: Certificado del 09 de diciembre del 2019.

Contribución Superintendencia de Compañías: Registro Societario: Mediante título de crédito N° 2G-196777 del 11 de noviembre del 2019 se procede a realizar el pago de la contribución del año 2019, por US\$. 877,78.



Dirección Nacional de Registros de datos Públicos

Sistema de Catastro de compañías con venta a crédito: pendiente

n. Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil

Permiso de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos por US\$. 295,00 con comprobante No. 971918, de fecha 25-03-2019.

o. Ministerio de Relaciones Laborales

Resolución de aprobación de Reglamento de Higiene y Seguridad: Fue aprobado con fecha 30 de septiembre del 2019, por el Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil encargado, del Ministerio del Trabajo.

Acta de Constitución del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo: Con fecha 27 de julio del 2019, en las Instalaciones de la empresa **VISORAL S.A.**, se procedió a designar a los representantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

p. Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil

Cancelación: Patente anual por el valor de US\$. 738,94 con comprobante No. 24502374 el 31 de julio del 2019, Impuesto a los Activos Totales 1.5 por mil por US\$. 551,68 con comprobante No. 24491794 el 24 de julio del 2019, Tasa Anual de Turismo por US\$. 157,60 con comprobante No. 24055285 el 28 de enero del 2019; Tasa de Habilitación y Control de Establecimientos 2019 Activo por US\$. 223,80 con comprobante No. 24505136 el 01 de agosto del 2019.

q. Ministerio de Turismo

Cancelación: Pago 1 por mil sobre activos fijos por el valor de US\$. 387,25, el 31 de julio del 2019.

r. Universidad Estatal de Guayaquil

La cancelación del Impuesto dos por mil sobre los capitales, fue derogado en la disposición derogatoria, primera, de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, del 07 de agosto del 2018, y publicada en el registro oficial, suplemento 309 del 21 de agosto del 2018.

i. SRI: Certificado de cumplimiento de Obligaciones: No se registra obligaciones pendientes ni deudas en firme con la Administración Tributaria, hasta noviembre del 2019, Emisión del certificado: **07 de enero del 2020.**

j. Situación financiera del país

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2019 y 2018, aún continua en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión

de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los estados financieros presentados adjuntos.

2.1. Bases de preparación:

Los presentes estados financieros de la Compañía **VISORAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, se han elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2018 se prepararon de acuerdo con las NIIF para las PYMES, para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía **VISORAL S.A.**, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, y en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación:

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la

Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, y los depósitos a la vista e Inversiones a corto plazo en Instituciones Financieras locales y del exterior de libre disponibilidad.

2.4. Activos y Pasivos Financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, la Compañía posee únicamente activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. Así mismo la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría “Otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o variables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuenta por pagar a proveedores, accionistas, relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.



Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por las ventas realizadas en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) **Relacionadas:** Representadas principalmente por operaciones comerciales entre sus relacionadas y los préstamos realizados. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, ya que no se ha fijado ninguna tasa de interés, y no tienen fecha de vencimiento definida.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas y Documentos por pagar:** Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.
- (ii) **Obligaciones Financieras:** Se registraban inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera junto al principal.

- (iii) **Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (iv) **Accionistas y Relacionadas corto plazo:** Son valores pendientes de pago por préstamos realizados a la Compañía, los cuales son medidos a su valor nominal debido a que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.
- (v) **Accionistas y Relacionadas largo plazo:** Son valores pendientes de pago por préstamos realizados a la Compañía, las mismas que se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratadas a tasas vigentes en el mercado. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Los intereses devengados en estas obligaciones se cargan al gasto, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Intereses por pagar”.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a anticipo del impuesto a la renta que serán liquidados en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el costo de adquisición, gastos de importación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Adicionalmente, la Administración de la Compañía de ser necesario establece una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado "Provisión por obsolescencia". Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.7. Activos no corrientes disponibles para su venta:

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta o distribución. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos, o elementos de un grupo para disposición, son revalorizados por su costo histórico menos la depreciación acumulada o provisión por deterioro de activos y cualquier pérdida o ganancia producto de su enajenación es reconocida en el estado de resultados integrales del ejercicio.

2.7.1 Propiedades, planta y equipo:

La Propiedad, Planta y Equipo se componen de muebles y enseres, equipos de oficina, vehículo, equipo de computación, maquinaria y Equipo, y otros activos cuya base de medición es su costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse de acuerdo con lo establecido en la Sección 17 de la NIIF para las PYMES. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.



La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de elementos significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus Propiedad, Planta y Equipo al término de su vida útil no es relevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las Propiedad, Planta y Equipo son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las Propiedades, Planta y Equipo son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículo	5
Equipo de computación	3
Maquinarias	10
Otros activos	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, Planta y Equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de las Propiedad, Planta y Equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7.2 Deterioro de Activos No Financieros (Propiedad, Planta y Equipo):

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.



Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

Descripción	% de depreciación
Edificios	5%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y comunicación	33%
Equipo telefónico	10%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%

2.8. Beneficios a los empleados:

(a) Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) **Décimos tercero y cuarto sueldos, Salario de la dignidad, y beneficios de la seguridad social (Aportes Patronal y Fondo de Reserva):** Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios a largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene plan de beneficio definido para jubilación patronal, el mismo que es normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía en el año 2019, determino la provisión para jubilación patronal y desahucio, con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito

Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 2019 por 8.21% y 2018 por 7.72%, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen parámetros como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en los períodos que surgen. Los costos de los servicios se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

Las empresas en marcha deben aplicar de forma correcta e integral la NIC 19 y las NIIF; motivo por el cual, contabilizar las reservas y costos anuales tanto de Jubilación Patronal como de Bonificación por Desahucio, constituyen una obligación para todas las compañías que lleven su contabilidad bajo esta normativa, sean estas PYMES o completas.

Las empresas bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) deben aplicar, de manera obligatoria, las NIIF que en el caso de las empresas grandes son las NIIF completas y en el caso de las pequeñas y medianas son las NIIF – PYMES. Por lo tanto, las empresas deben realizar el estudio actuarial anualmente a fin de cumplir íntegramente con las NIIF.

Y los principales supuestos actuariales que se usarían serían los siguientes:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	7,39	N/A

(1)Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

(2) De acuerdo con la Sección 28 “Beneficios a los empleados”, las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido:

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables que para este periodo fiscal es del 25% y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) **Impuesto a la renta diferido:** El Impuesto a la renta diferido de acuerdo con lo descrito en la Sección 29 de las NIIF para PYMES, se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10. Provisiones corrientes:

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados;
- (ii) Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El monto se ha estimado de forma cierta. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación posible de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11. Distribución de Dividendos:

La distribución de los dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el cual los dividendos han sido aprobados por los accionistas en concordancia con las disposiciones de la ley de compañía en su Art. 297 último literal.

2.12. Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

La compañía reconoce los ingresos de manera mensual a través de las cuotas facturadas por el servicio de medicina prepagada que es proporcionada al cliente.

2.12.1 Ingresos relacionados con la operación:

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de lo cobrado o por cobrar por las ventas de los productos y servicios, en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con certeza y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos y servicios al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y servicios; y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.12.2 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al precio de transacción, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1. Estimados y criterios contables críticos

En aplicación de las políticas contables de la compañía que son descritas en las notas a los estados financieros, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos.

Las estimaciones y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia de costos históricos, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Los juicios, estimaciones y supuestos son realizados en unos modelos de negocio en marcha. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018. La Administración de la Compañía no constituyó provisiones de deterioro.

La compañía no se ha visto en la necesidad de realizar provisiones de cuentas incobrables, debido a que la mayoría de sus ventas son al contado y las que son a crédito son canceladas con tarjetas de crédito de Instituciones Financieras Locales; solo en caso de que la cartera de cuentas por cobrar se llegase a deteriorar; la empresa debería cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Artículo 11.- que indica: "(Reformado por el Art. 71 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007; por la Disposición Reformatoria Segunda de la Ley s/n, R.O. 444, 10-V-2011; por el Núm. 1 de la Disposición Reformatoria Quinta del Código Orgánico Integral Penal, R.O. 180-S, 10-II-2014; por la Disposición Reformatoria Vigésima, Núm. 3 del Código Orgánico Monetario y Financiero; R.O. 332-2S, 12-IX-2014; por el Núm. 4 del Art. 8 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre

del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, desastres naturales, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal a largo plazo.

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 2.8.

4. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo inconstantes cambio de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos desfavorables en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se valúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a valorar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

La Gerencia Financiera de la compañía tiene a su cargo la administración del riesgo: la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía. El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Debido a la actividad económica de la compañía y a que sus cobros a terceros son en su mayoría recibidos en efectivo; en consecuencia, no se ve en la necesidad de solicitar garantías reales en relación con las deudas comerciales que registran los deudores comerciales.

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar.

Efectivo en bancos y activos financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

INSTITUCIONES FINANCIERAS	CALIFICACION (1)	
	2019	2018
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	AAA/ AAA	AAA/ AAA
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	AAA / AAA-	AAA / AAA-
BANCO INTERNACIONAL S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
BANCO DEL AUSTRO S.A.	AA+ / AA+	AA / AA+
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR	AAA-/ AAA	AAA-/ AAA

(1) Datos disponibles al 31 de diciembre del 2019. Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza. De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía no otorga créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.



El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo con las políticas de crédito y cobranzas valoración crediticia: capacidad de pago, garantías, entre otras, (análisis de sus métodos de cobranzas), de acuerdo con las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (revisión de políticas, soporte tecnológico y herramientas disponibles).

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos. La liquidez de la compañía se analiza y revisa diariamente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como por la recuperación de cartera y/o portafolio de inversiones que tiene la compañía.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez debe involucrar el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía debería mantener índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año. La Compañía durante los ejercicios económicos 2019 y 2018 no ha podido cumplir a cabalidad con sus obligaciones de corto plazo, y concentró su apalancamiento netamente con capital propio, de Accionistas y Relacionados, y cuyos recursos no le han sido suficientes para evitar eventos de riesgo de liquidez, para la administración de la Compañía.

La compañía debería administrar la liquidez de la empresa, tomando en consideración los siguientes puntos:



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura organizacional y administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión de cobranza.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	37.209	51.913	59.428	47.399	0
Préstamos Instituciones Financieras Locales	2.868	34.187	21.392	39.223	38.993
Otros Cuentas por Pagar	0	0	0	464	0
Cuentas por pagar Relacionadas	0	0	53.532	0	0
Total Pasivo Financieros	40.077	86.100	134.352	87.086	38.993

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	1.757	12.035	54.564	15.157	0
Préstamos Instituciones Financieras Locales	12.889	16.091	16.787	35.784	81.337
Otros Cuentas por Pagar	13.539	0	0	65.646	0
Cuentas por pagar Relacionadas	0	0	267.847	0	191.955
Total Pasivo Financieros	28.185	28.126	339.198	116.587	273.292

d) Riesgo de capital

La Administración trata de gestionar su capital de trabajo para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es tratar de mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La rentabilidad que genero la actividad comercial de la Compañía en los periodos 2019 y 2018, le permitió cubrir los costos y gastos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, la compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total.



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales, compañías relacionadas y obligaciones financieras) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INSTITUCIONES FINANCIERAS	136.663	162.889
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	196.413	162.697
RELACIONADOS Y ACCIONISTAS	53.532	459.801
TOTAL PASIVO	386.608	785.387
MENOS: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	257.026	486.660
DEUDA NETA	129.582	298.727
TOTAL PATRIMONIO NETO	285.753	285.873
CAPITAL TOTAL	156.171	-12.854
DEUDA NETA	129.582	298.727
CAPITAL TOTAL	156.171	-12.854
	83%	-2324%

La mejora del ratio de apalancamiento en el periodo económico 2019, esta dado por el disminución de las cuentas por pagar relacionadas, y por los abonos efectuados a las obligaciones bancarias.

La empresa relacionada **ALBENOS S.A.**, también es el principal proveedor de materia prima, productos terminados y servicios de la empresa **VISORAL S.A.**, ya que, del total de las compras efectuadas en el año 2019, US\$. 822.490,20 corresponden a la compañía relacionada por administración.

e) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta:



- i) Cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y
- ii) Las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio productos comercializados:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas del gobierno central.

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto, no tiene riesgos significativos de concentración.

f) Riesgo de calidad de servicio

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

g) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- **Año 2019** **0,15%**
- **Año 2018** **0.27%**

h) Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecidos, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación del capital por riesgo operacional.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1. Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

CUADRO DE INSTRUMENTO FINANCIEROS	31 de diciembre			
	2019		2018	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTOS				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	50.301	206.725	304.876	181.784
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO				
CUENTA POR COBRAR CLIENTES	8.348	0	22.660	0
ANTICIPO A PROVEEDORES	5.849	0	2.323	0
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.811	0	2.589	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10.369	0	18.952	0
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y ACCIONISTAS	220.377	0	0	397.433
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	299.055	206.725	351.401	579.217
PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	58.446	78.216	45.767	117.122
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	148.550	47.863	81.894	80.803
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	53.532	0	267.847	191.955
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	260.529	126.079	395.508	389.880

5.2. Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes categorías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2019	2018
CAJA		
CAJA GENERAL	8.070	13.603
CAJA PAGO EFECTIVO	1.944	58
CAJA CHICA	7.572	5.367
TOTAL CAJA	17.586	19.028
	31 de diciembre	
	2019	2018
BANCOS		
AHORRO PROGRAMADO 121070103 (1)	9.000	6.000
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO (1)	15.131	13.252
BANCO INTERNACIONAL S.A. 1210003971 (1)	808	34.443
BANCO GUAYAQUIL S.A. 40820995 (1)	7.254	6.625
BANCO DEL AUSTRO S.A. (1)	522	522
POLIZAS BANCO INTERNACIONAL S.A. (2)	206.725	406.790
TOTAL BANCOS	239.439	467.632
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	257.026	486.660

- (1) Corresponde a depósitos mantenidos en los Bancos Locales y que son de libre disponibilidad.
- (2) Esta compuesto por cinco certificados de depósitos a plazo, de los cuales, cuatro de ellos garantizan la operación de préstamo No. 528510, por un monto total de US\$. 181.784,00, y cuyos vencimientos son el 11 de enero del 2023.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:



Cuentas por Cobrar Comerciales	31 de diciembre	
	2019	2018
CLIENTES COMERCIALES		
CLIENTES (1)	15	4.698
CHEQUES DEVUELTOS PROTESTADOS	0	39
UBER	3.229	0
CLIENTES Tarjeta / Crédito	5.103	17.922
TOTAL	8.347	22.660
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	1	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	8.348	22.660

(1) Clientes: Incluye personas naturales y jurídicas no relacionadas, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 30 días promedio.

En caso de que la cartera de clientes se deteriore, la empresa debería cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Artículo 11.- que indica: "(Reformado por el Art. 71 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007; por la Disposición Reformatoria Segunda de la Ley s/n, R.O. 444, 10-V-2011; por el Número 1 de la Disposición Reformatoria Quinta del Código Orgánico Integral Penal, R.O. 180-S, 10-II-2014; por la Disposición Reformatoria Vigésima, Núm. 3 del Código Orgánico Monetario y Financiero; R.O. 332-2S, 12-IX-2014; por el Núm. 4 del Art. 8 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total".

(2) Clientes Tarjeta de Crédito: Incluye clientes no relacionadas, y su vencimiento es de 30 días promedio.

(3) Al cierre del presente informe no se nos proporcionó un Anexo cuadrado que sustente los valores registrados en las cuentas por cobrar clientes, al 31 de diciembre del 2019, como consecuencia de falencias en los controles internos del sistema contable de la compañía. Las cifras registradas en estas subcuentas contables, por no contar con un sustento adecuado, representan un riesgo alto de control interno, y superó el porcentaje de materialidad establecido en base al análisis de los estados financieros.

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.



Con referencia a los préstamos no comerciales mencionados en el párrafo anterior, con fecha 28 de diciembre de 2015 se publicó en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 657, la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000013, a través de la cual la Administración Tributaria recuerda que: “Sin perjuicio de la aplicación del artículo 17 del Código Tributario y demás condiciones y requisitos previstos en las normas tributarias, los desembolsos efectuados por sociedades ecuatorianas a cualquiera de sus partes relacionadas con motivo del otorgamiento de préstamos comerciales no se consideran pagos de dividendos anticipados y por consiguiente no se genera la obligación de efectuar retención en la fuente de impuesto a la renta por tales desembolsos. Se entenderán como préstamos no comerciales aquellos otorgados por sociedades a sus partes relacionadas siempre que éstas no destinen dichos recursos para el financiamiento de sus actividades comerciales o empresariales”

Es decir, que los préstamos a partes relacionadas no deberán de ser empleados para fondear la operación, caso contrario serán considerados **préstamos no comerciales** debiéndose de realizar la respectiva retención en la fuente del 25% de Impuesto a la Renta, dándole tratamiento similar al pago de dividendos anticipados.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31 de diciembre	
	2019	2018
PRESTAMOS EMPLEADOS (1)	285	855
ANTICIPOS EMPLEADOS (1)	160	0
COMISARIATO EMPLEADOS (1)	0	-859
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS (1)	28	670
FONDOS PROVISION VARIOS PAGOS (1)	0	12.169
ANTICIPO PROVEEDORES (1)	5.849	2.323
INTERESES POR COBRAR (2)	796	1.016
LOCAL C.C. PLAZA VOLARE	2.000	0
DEPOSITO EN GARANTIA PO ARRIENDOS	7.100	5.100
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	16.218	21.276

(1) Al 31 de del 2019 Y 2018 incluye: préstamos a empleados, provisiones y anticipos, y estos no generan intereses y el plazo de cobro es de hasta 90 días.

Al cierre del presente informe no se nos proporcionó un Anexo de estas subcuentas contables, que estén cuadradas con los saldos registrados en el balance general al 31 de diciembre del 2019, como consecuencia de falencias en los controles internos del sistema contable AURU de la compañía. Las cifras registradas en estas subcuentas contables, y que no contaban con un respaldo adecuado, representó un riesgo alto de control interno en procesos y tecnología de la información, y que en su conjunto superaron el porcentaje de materialidad establecido en base al análisis de los estados financieros.



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

La administración de la empresa **VISORAL S.A.**, se comprometió a efectuar una depuración de las falencias del sistema contable en coordinación con el proveedor del mismo, para que los anexos que se generen automáticamente cuadren con las cifras de los estados financieros del sistema contable administrativo AURU.

- (2) Al 31 de del 2019 incluye la provisión de los intereses por cobrar de los certificados de depósitos a plazo mantenidos en el Banco Internacional S.A., vigentes en esa fecha.

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

IMPUESTOS POR RECUPERAR	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
RETENCION EN LA FUENTE - IMPUESTO RENTA (1)	233	2.550
RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA (1)	0	39
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA 2019	1.026	0
RETENCION CLIENTES 2018	2.553	0
TOTAL IMPUESTOS POR RECUPERAR	<u>3.811</u>	<u>2.589</u>

- (1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, que le han efectuado a la compañía en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas por la administración tributaria, y que son consecuente del giro normal del negocio.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

INVENTARIOS	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	5.589	0
INVENTARIOS DE MATERIALES DE EMPAQUE	7.724	0
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	7.079	0

INVENTARIOS	2019	2018
INVENTARIO MERCAD.12%	0	1.939
INVENTARIO MERCADERIA 0% ALBENOS S.A.	0	2.743
INVENTARIO MERCADERIA 12% ALBENOS S.A.	0	6.079
TOTAL INVENTARIOS	19.780	10.761

- (1) Los inventarios corresponden al rubro de materia prima, productos terminados y materiales de empaque. La compañía para el adecuado manejo del costo de los inventarios utiliza el método promedio ponderado.
- (2) Los inventarios están libres de gravámenes y no están dados en garantía.
- (3) Al 31 de diciembre cuando participamos de la toma física de inventarios, no se pudo comparar el resultado del inventario físico con el inventario contable debido a errores en los costos promedios generadas por el sistema contable AURU, por lo que no pudimos evidenciar la razonabilidad de las cifras reflejadas en los estados financieros, consecuentemente representó un riesgo alto de control interno al sistema informático, y superó el porcentaje de materialidad tolerable establecido en base al análisis de los estados financieros.
- (4) La administración de la empresa **VISORAL S.A.**, como medida correctiva, se comprometió a coordinar un inventario físico posterior al cierre del ejercicio económico 2019, una vez depuradas las falencias del sistema contable administrativo AURU; y efectuar los ajustes o reclasificaciones contables que sean necesarios para cuadrar el Kardex físico que maneja el personal de bodega, con los registros contables de los estados financieros. Con la finalidad de superar los errores en los procesos y mitigar los eventos de riesgo operativo, que se puedan presentar en el manejo de los inventarios de la compañía y que puedan tener una incidencia significativa en la razonabilidad de las cifras del costo de ventas reflejadas en el estado de resultados.

La **NIC 2 “Inventarios”** establece: que el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes.

12. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

. . MOVIMIENTO . . .

	Saldo				Saldo
	2018	Adiciones	Retiros	Transferencia	2019
INSTALACIONES	127.973	33.284	0	0	161.258
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	120.457	24.576	0	0	145.032
MUEBLES Y ENSERES	25.795	6.501	0	0	32.297
EQUIPOS DE OFICINA	0	0	0	0	0
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	8.415	2.527	0	0	10.941
CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.519	0	0	-4.519	0
VEHÍCULOS	64.855	0	0	0	64.855
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	352.014	66.888	0	-4.519	414.383
MENOS: DEPRECIACIÓN	-222.133	-46.060	0	0	-268.193
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	129.881	20.828	0	-4.519	146.190

	Saldo				Saldo
	2017	Adiciones	Retiros	Transferencia	2018
INSTALACIONES	132.519	1.200	-5.745	0	127.973
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	117.011	3.446	0	0	120.457
MUEBLES Y ENSERES	25.795	0	0	0	25.795
EQUIPOS DE OFICINA	0	0	0	0	0
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	13.639	7.357	-12.581	0	8.415
CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.519	0	0	0	4.519
VEHÍCULOS	87.518	0	-22.663	0	64.855
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	381.001	12.002	-40.989	0	352.014
MENOS: DEPRECIACIÓN	-217.401	-39.978	35.246	0	-222.133
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	163.599	-27.975	-5.743	0	129.881

La depreciación de propiedades, planta y equipos, se la realiza de acuerdo con las normas y disposiciones legales vigentes.

No se cuenta con un detalle codificado y pormenorizado de todos los activos fijos registrados en los estados financieros de la empresa VISORAL S.A.

Para mejorar los controles internos de estos rubros, se sugiere efectuar un inventario de activos fijos de la compañía, y elaborar un manual de políticas sobre el manejo y cuidado de los mismos, y en concordancia con la norma internacional de contabilidad, y demás disposiciones legales vigentes en el país.

La **NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”**, establece los siguientes parámetros que deben ser considerados en las políticas de activos fijos de la compañía:

Un elemento de las propiedades, planta y equipo debe ser reconocido como activo cuando: (a) es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la empresa pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Todo elemento de las propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo debe ser medido, inicialmente, por su costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de las propiedades, planta y equipo deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Si se revalúa un determinado elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, deben también ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ser acreditado directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento debe ser reconocido como ganancia del periodo en la medida en que exprese la reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente como una pérdida.

Cuando se reduce el importe en libros de un activo como consecuencia de una devaluación, tal disminución debe ser reconocida como una pérdida del periodo. No obstante, la disminución debe ser cargada directamente contra cualquier superávit de revaluación registrado previamente en relación con el mismo activo, siempre en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

La base depreciable de cualquier elemento componente de las propiedades, planta y equipo, debe ser distribuida, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil. El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficios económicos que el activo incorpora. El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como un gasto, a menos que dicho valor se incluya como componente del importe en libros de otro activo.

La vida útil de un elemento de las propiedades, planta y equipo debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos a resultados del período corriente y de los futuros.



El método de depreciación aplicado a los elementos que componen las propiedades, planta y equipo debe ser objeto de revisión periódicamente y, si ha habido un cambio significativo en el patrón esperado de generación de beneficios económicos de estos activos, debe cambiarse el método para que refleje el nuevo patrón. Cuando tal modificación en el método de depreciación se haga necesaria, debe ser contabilizada como un cambio en una estimación contable, debiendo ajustarse los cargos por depreciación del periodo corriente y de los futuros.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CORRIENTES		
BANCO INTERNACIONAL OP.528510 (121300696) (1)	38.905	33.820
TARJETA DE CREDITO VISA INTERNACIONAL	8.792	1.353
TARJETA DE CREDITO DINERS CLUB	10.749	11.536
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	<u>58.446</u>	<u>46.709</u>
NO CORRIENTES		
BANCO INTERNACIONAL OP.528510 (121300696) (1)	78.216	116.180
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	<u>78.216</u>	<u>116.180</u>
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	<u>136.663</u>	<u>162.889</u>

- (1) Corresponde al préstamo por US\$. 150.000,00 efectuado al Banco Internacional con numero de operación 121300696, con fecha 12 de diciembre del 2018 y vencimiento 21 de noviembre del 2022, con una tasa de interés activa del 8.50%, y como garantía colateral están cuatro certificados de depósitos a plazo aperturados de US\$. 45.446,00 c/u, en la misma institución financiera por un monto total de US\$. 181.784,00, emitidos el 11 de diciembre del 2018 y vencimiento el 11 de enero del 2023, con una tasa de interés pasiva del 5.50%.

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar incluyen lo siguiente:

CUENTAS POR PAGAR	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		
PROVEEDORES POR PAGAR (1)	25.167	34.788
CUENTAS POR PAGAR COMISARIATO	1.014	0
CHEQUES PROTESTADOS PROVEEDORES	603	0



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		
CUENTAS POR PAGAR CHEQUES NO COBRADOS	464	0
SERVICIO 10 % EMPLEADOS	90	917
TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	27.338	35.705
	31 de diciembre	
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y ACCIONISTAS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
DIVIDENDOS ACCIONISTAS (2)	0	191.955
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS - ALBENOS S.A. (3)	53.532	267.847
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y ACCIONISTAS	53.532	459.801
	31 de diciembre	
OBLIGACIONES IESS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	3.977	3.510
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	737	737
APORTES IESS.- 21.6%	7.273	6.839
FONDO DE RESERVA IESS	701	949
TOTAL OBLIGACIONES CON EL IESS (4)	12.688	12.035
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	93.558	507.541

- (1) **Proveedores por Pagar.**- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, incluye principalmente cuentas por pagar a proveedores de materia prima, productos terminados y otros proveedores generales; tienen vencimientos corrientes de hasta 45 días, y no generan intereses.
- (2) **Dividendos Accionistas.**- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, incluye principalmente cuentas por pagar dividendos a accionistas.
- (3) **Cuentas por Pagar Relacionadas.**- Corresponde a valores pendientes de pago a la empresa relacionada por administración ALBENOS S.A., por la compra de productos terminados, materia prima, y servicios administrativos.
- (4) **Obligaciones con el IESS.**- Las obligaciones con el IESS corresponden a las planillas generadas del mes de diciembre del 2019 y que son canceladas hasta el 15 de enero del 2020.

15. **IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de los Impuestos por pagar son los siguientes:

IMPUESTOS POR PAGAR	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
RETENCION FUENTE RELACION DE DEPENDENCIA	0	0
RETENCION DE IVA	1.158	822
RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA	2.079	1.595
IVA POR PAGAR.	10.718	11.122
CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES	2.312	0
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	35	0
TOTAL OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	<u>16.302</u>	<u>13.539</u>

(1) **Obligaciones con el SRI.-** Las obligaciones con el SRI corresponden principalmente a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA; IVA en ventas; contribución única temporal, por pagar a la administración tributaria; de acuerdo con normativas y disposiciones legales vigentes.

16. **GASTOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de los beneficios sociales por pagar a los empleados son los siguientes:

PASIVOS POR BENEFICIOS SOCIALES	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
DECIMO TERCER SUELDO	3.157	2.159
DECIMO CUARTO SUELDO	21.791	16.515
VACACIONES	38.361	5.811
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4.831	9.633
NOMINA POR PAGAR	6.637	0
MULTAS	2.119	1.655
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	<u>76.895</u>	<u>35.773</u>

(1) **Beneficios a los empleados a corto plazo.-** Aquí se registran las provisiones por beneficios a los empleados, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 (NIC 19), que indica: "Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social;
- ausencias retribuidas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), siempre que se espere que tengan lugar las mismas dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan los derechos correspondientes;

- (c) participación en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- (d) beneficios no monetarios a los empleados en activo (tales como atenciones médicas, utilización de casas y coches, y entrega de bienes y servicios gratis o parcialmente subvencionados).

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes correspondientes”.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldo, son los siguientes:

	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	CIFRAS EN DOLARES	
PROVISION JUBILACION PATRONAL	47.399	47.399
PROVISION BONIFICACION DESAHUCIO	15.791	18.246
TOTAL POR PAGAR BENEFICIOS EMPLEADOS	<u>63.191</u>	<u>65.645</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía registra la contabilización de una provisión por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio del periodo económico 2017, de acuerdo a un Estudio Actuarial realizada por la compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda. Con Registro Profesional PEA-2006-002; 2-0041-SCC-07; y, IAF 537 de acuerdo con las disposiciones legales previstas en la Ley Codificada de Régimen Tributario Interno art. 10 numeral 13 en concordancia con el Reglamento para la aplicación de la Ley Codificada de Régimen Tributario Interno art. 28 numeral 1 literal f, y Circular No NAC-DGECCGC12-00009.

La compañía no ha realizado la provisión correspondiente a la Jubilación Patronal y Desahucio del periodo 2019, según lo dispuesto por las disposiciones legales antes mencionadas. Debió realizarse las provisiones por Beneficios a los empleados a largo plazo, al 31 de diciembre del 2019, correspondería al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se hubieren encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las empresas en marcha deben aplicar de forma correcta e integral la NIC 19 y las NIIF; motivo por el cual, contabilizar las reservas y costos anuales tanto de Jubilación

Patronal como de Bonificación por Desahucio, constituyen una obligación para todas las compañías que lleven su contabilidad bajo esta normativa, sean estas PYMES o completas.

Las empresas bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) deben aplicar, de manera obligatoria, las NIIF que en el caso de las empresas grandes son las NIIF completas y en el caso de las pequeñas y medianas son las NIIF – PYMES. Por lo tanto, las empresas deben realizar el estudio actuarial anualmente a fin de cumplir íntegramente con las NIIF.

Y los principales supuestos actuariales que se usarían serían los siguientes:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	7,39	N/A

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.
- (2) De acuerdo con la Sección 28 “Beneficios a los empleados”, las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía registra un capital suscrito por US\$. 28.800,00, pagado en su totalidad; dividido en 28.800 acciones ordinarias nominativas respectivamente de US \$ 1.00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldo, son los siguientes:

	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO ACCIONISTAS		
GUILLERMO BELLAGAMBA	21.600	21.600
CECILIA BELLAGAMBA	7.200	7.200
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	<u>28.800</u>	<u>28.800</u>

A continuación, un detalle de la distribución de las acciones:



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

	ACCIONES	%	US\$. VALOR DE CADA ACCION	US\$. VALOR TOTAL DEL CAPITAL
ACCIONISTAS				
GUILLERMO BELLAGAMBA	21.600	75,00%	1	21.600
CECILIA BELLAGAMBA	7.200	25,00%	1	7.200
TOTAL CAPITAL SOCIAL	28.800	100,00%		28.800

(1) Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, suscrita el 13 de enero del 2012, la Compañía VISORAL S.A., aumento su capital suscrito por veinte y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0003172 el 18 de junio del 2012.

19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal:

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Facultativa:

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de accionistas en cumplimiento de disposiciones en la Ley de Compañías.

Resultados acumulados:

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

20. VENTAS – COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldo, son los siguientes:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	(Dólares)			
	VENTAS	COSTO	VENTAS	COSTO
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.281.606	1.869.491	2.312.348	1.327.179

INGRESOS OPERACIONALES	31 de diciembre	
	2019	2018
INGRESOS POR PRIMAS		
VENTAS CON TARIFA IVA 12%	1.774.146	1.812.444
VENTAS CON TARIFA 0%	484.633	479.355
TOTAL INGRESOS DE VENTAS DE PRODUCTOS	2.258.780	2.291.799

OTROS INGRESOS	31 de diciembre	
	2019	2018
VENTA A EMEPLEADOS	10.650	10.018
INTERESES EN CTA. AHORRO	0	17
DESCTO. POR PRONTO PAGO	0	1.275
INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	4.281	7.511
OTROS INGRESOS	746	349
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.000	0
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	5.149	1.379
TOTAL OTROS INGRESOS	22.826	20.549
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2.281.606	2.312.348

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	31 de diciembre	
	2019	2018
COSTO DE VENTAS		
COSTO DE VENTAS TARIFA 12%	979.344	821.872
COSTO DE VENTAS TARIFA 0%	0	154.080
COMPRAS DE COMBUSTIBLE (GAS-DIESEL)	0	4.162
COMPRAS DE COMBUSTIBLE (GASOLINA VEHICULOS)	0	1.886
COMPRAS VARIAS	0	168.371
TOTAL COSTO DE VENTA	979.344	1.150.371

COSTO DE PRODUCCIÓN	2019	2018
	BONOS	0
REEMBOLSO DE GASTOS DE PERSONAL	0	68.140
TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN	0	176.808

MANO DE OBRA DIRECTA	2019	2018
	SUELDOS PRODUCCION	157.400
HORAS EXTRAS PRODUCCION	13.812	0
DECIMO TERCER SUELDO	14.460	0
DECIMO CUARTO SUELDO	12.613	0
VACACIONES PRODUCCION	12.376	0
APORTES IESS 11.15%	19.819	0
FONDOS DE RESERVAS	11.211	0
ALIMENTACION PRODUCCION	9.041	0
BONIFICACION ADICIONAL	500	0
IECE - SECAP 1% PRODUCCION	1.258	0
BONIFICACION POR DESPIDO INTEMPESTIVO	2.991	0
TOTAL MANO DE OBRA DIRECTA	255.482	0



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

MANO DE OBRA INDIRECTA	2019	2018
SUELDOS VENTAS	260.504	0
HORAS EXTRAS VENTAS	10.253	0
DECIMO TERCER SUELDO VENTAS	22.770	0
DECIMO CUARTO SUELDO VENTAS	18.479	0
APORTES IESS 11.15% VENTAS	30.434	0
FONDOS DE RESERVAS VENTAS	19.674	0
ALIMENTACION VENTAS	3	0
UNIFORMES VENTAS	1.319	0
BONIFICACION ADICIONAL VENTAS	700	0
VACACIONES VENTAS	22.666	0
IECE - SECAP 1% VENTAS	2.732	0
	389.534	0
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	2019	2018
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	46.060	0
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOCAL	19.516	0
UTENSILIOS DE COCINA Y CRISTALERIA	1.272	0
GASTOS DE LIMPIEZA	15.676	0
COMBUSTIBLE (GAS-DIESEL)	21.410	0
ARRIENDOS	119.884	0
ALICUOTAS	7.445	0
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	13.868	0
	245.131	0
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	1.869.491	1.327.179

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, se establece que la empresa relacionada **ALBENOS S.A.**, también es el principal proveedor de materia prima, productos terminados y servicios de la empresa **VISORAL S.A.**, ya que, del total de las compras efectuadas en el año 2019, US\$. 822.490,20 corresponden a la compañía relacionada por administración.
- (2) Del año 2018, no existe un desglose de los costos de producción, por lo cual no se pudo comparar cada uno de los ítems que lo conformaban en el siguiente ejercicio económico 2019.

21. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para efectuar revisiones hasta los tres últimos ejercicios económicos en el caso de los gastos y de siete años en el caso de los ingresos. Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>				
	(Dólares)					
Utilidad / Pérdida Operacional	32.205	64.217				
<u>Menos:</u>						
15% Participación a trabajadores	4.831	9.633				
Utilidad antes Base Imponible	<u>27.374</u>	<u>54.585</u>				
<u>Más:</u>						
Gastos no deducibles Locales y del Exterior	43.638	1.326				
Base Imponible impuesto a la renta	<u>71.013</u>	<u>55.911</u>				
<u>Menos:</u>						
Impuesto a la Renta 25%	17.753	13.978				
UTILIDAD NETA	<u><u>9.621</u></u>	<u><u>40.607</u></u>				
25% IMPUESTO CAUSADO	17.753	13.978				
ANTICIPO DETERMINADO EJERCICIO FISCAL DECLARADO	1.980	16.362				
(-)REBAJA DEL SALDO ANTICIPO DECRETO EJECUTIVO 210	0	0				
ANTICIPO REDUCIDO EJERCICIO FISCAL DECLARADO	<u>1.980</u>	<u>16.362</u>				
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA	0	16.082				
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO	15.773	0				
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	0	16.082				
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE EJERCICIO FISCAL	-16.996	-16.518				
(-) CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	-436	0				
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	<u>0</u>	<u>0</u>				
Saldo a Favor del Contribuyente	1.659	436				
ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="width: 50px; text-align: center;">0</td><td style="width: 50px; text-align: center;">0</td></tr></table>	0	0	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="width: 50px; text-align: center;">0</td><td style="width: 50px; text-align: center;">0</td></tr></table>	0	0
0	0					
0	0					

22. GASTOS POR NATURALEZA

Los Gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
GASTOS DE VENTA		
HONORARIOS PROFESIONALES	0	7.448
VARIOS SERVICIOS PRESTADOS	0	3.940
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	1.399
EMPAQUE FUNDAS PLASTICAS	0	14.096
GUARDIANIA FICUS	0	13.868
SERVICIOS DATAFAST	0	2.350
SUMINISTROS DE OFICINA VENTAS	0	12.671
MATERIALES ASEO Y LIMP.VTAS.	0	12.285
MATERIALES COMPUTACION VENTAS	0	119
MANTEN.Y REPARACION GENERAL	0	30.609
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	0	2.622
TOTAL GASTOS DE VENTAS	<u><u>0</u></u>	<u><u>101.408</u></u>



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2019	2018
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	10.649	524.396
HONORARIOS PROFESIONALES	10.594	3.600
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	47.159	0
BONOS DE COOPERACION	13.964	0
BONOS DE ALIMENTACION	22.988	0
BONOS DE EFICIENCIA	43.288	0
CONSUMO DE AGUA	5.856	10.268
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	44.271	43.517
CONSUMO TELEFONICO	2.121	3.282
TELEFONIA CELULAR	196	384
SERVICIOS CONTABLES AUDITORIA	0	3.050
OTROS SERVICIOS PRESTADOS	0	0
SEGUROS	2.310	6.282
IMPUESTO.CONTRIB.TASAS Y OTROS	15.720	9.603
MOVILIZACION Y VIATICOS TERCEROS	0	6.730
SERVICIOS PRESTADOS EVENTUALES	0	0
INTERNET, TV CABLE	8.503	7.740
GASTOS DE ARRIENDOS	0	96.007
ALICUOTAS	0	8.762
SUMINISTROS DE OFICINA	5.924	0
SINIESTRO POR ROBO LOCALES	0	4.114
IVA POR PROPORCIONALIDAD	0	1.960
COMBUSTIBLE Y ACEITE LUBRICANTE	9.155	6.444
DEPRECIACIONES	0	45.721
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VEHICULOS	3.824	0
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPUTO	1.731	0
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SIN IVA	11.512	0
GASTO DE GESTION	246	0
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1.934	0
TRANSPORTE	1.884	0
GASTOS DE VIAJE	648	0
GASTOS IVA	24.141	0
MEDICINAS	246	0
FOTOCOPIAS E IMPRESIONES	10	0
DONACIONES	200	0
OTROS GASTOS	3.265	636
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	292.340	782.495

GASTOS FINANCIEROS	2019	2018
INTERESES Y COMISIONES PAGADAS	44.155	12.841
GASTOS BANCARIOS	94	949
OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	21.933
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	44.250	35.722

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
GASTOS NO DEDUCIBLES		
MULTAS SRI, IESS, OTRAS INST. PUBLICAS	0	0
INTERESES SRI, IESS, OTRAS INST. PUBLICAS	0	0
GASTOS VARIOS NO DEDUCIBLES	43.320	1.326
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	43.320	1.326
TOTAL GASTOS	379.910	920.951

23. REFORMAS TRIBUTARIAS

“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)”: El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, cuyas principales reformas, que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a:
 - i) sociedades exportadoras habituales;
 - ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y;
 - iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los

pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercer y décimo cuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía, luego de revisar los cambios que genera esta ley, considera que, de las mencionadas reformas, el principal impacto que tendrán es el incremento de la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición, de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA).

La administración de la compañía, con la finalidad de prevenir y mitigar posibles eventos de riesgos en el área operativa y de tecnología de la información, ha implementado desde enero del 2019, las siguientes medidas tendientes a mejorar los controles internos de la compañía:

- Control de arqueos de efectivos de cajeras y administradores, por parte de los dueños de local siendo estos documentados.
- Cambio del sistema contable DOBRA al sistema contable integrado AURU para llevar control de bodega de materia prima, producción y ventas. El cual entró en funcionamiento en lo relacionado al área contable desde el 01 de febrero del 2019, parte del área de ventas desde el 15 de abril de 2019, y en el área de producción, hasta el cierre de este informe aún está en proceso de implementación, debido a problemas en los parámetros que se deben cumplir para el ingreso al sistema de las recetas.
- Conciliación y depuración de las subcuentas contables de los estados financieros, que tuvieron inconsistencias con sus anexos y módulos operativos del sistema DOBRA en el año 2018, para lo cual se tuvo que recurrir a archivos históricos y documentos físicos de sustentos de las transacciones; mediante asientos de ajustes contables autorizados por los accionistas y contador.

Este nuevo sistema AURU debería de considerar los siguientes procesos de control interno, para prevenir y mitigar eventos de riesgos relacionados con la tecnología de la información de la empresa:

En el ambiente informático, el control interno se materializa fundamentalmente en controles de dos tipos:

- **Controles manuales;** aquellos que son ejecutados por el personal del área usuaria o de informática sin la utilización de herramientas computacionales.
- **Controles Automáticos;** son generalmente los incorporados en el software, llámense estos de operación, de comunicación, de gestión de base de datos, programas de aplicación, etc.

Los controles internos se clasifican en los siguientes:

- **Controles preventivos:** Para tratar de evitar el hecho, como un software de seguridad que impida los accesos no autorizados al sistema.
- **Controles detectivos:** Cuando fallan los preventivos para tratar de conocer cuanto antes el evento. Por ejemplo, el registro de intentos de acceso no autorizados, el registro de la actividad diaria para detectar errores u omisiones. etc.
- **Controles correctivos:** Facilitan la suelta a la normalidad cuando se han producido incidencias. Por ejemplo, la recuperación de un fichero dañado a partir de las copias de seguridad.

Objetivos principales:

- Controlar que todas las actividades se realizan cumpliendo los procedimientos y normas fijados, evaluar su bondad y asegurarse del cumplimiento de las normas legales.
- Asesorar sobre el conocimiento de las normas
- Colaborar y apoyar el trabajo de Auditoría Informática interna/externa
- Definir, implantar y ejecutar mecanismos y controles para comprobar el grado de cumplimiento de los servicios informáticos.
- Realizar en los diferentes sistemas y entornos informáticos el control de las diferentes actividades que se realizan.

El Control Interno Informático es una función del proveedor o del departamento de sistemas de una organización, cuyo objetivo es el de controlar que todas las actividades relacionadas a los sistemas de información automatizados se realicen cumpliendo las normas, estándares, procedimientos y disposiciones legales establecidas interna y externamente.

Entre sus funciones específicas están:

- Difundir y controlar el cumplimiento de las normas, estándares y procedimientos al personal de programadores, técnicos y operadores.
- Diseñar la estructura del Sistema de Control Interno de la Dirección de Informática en los siguientes aspectos:
 - Desarrollo y mantenimiento del software de aplicación.
 - Explotación de servidores principales
 - Software de Base
 - Redes de Computación
 - Seguridad Informática
 - Licencias de software
 - Cultura de riesgo informático en la organización
 - Control interno informático (áreas de aplicación)
 - controles generales organizativos
- Son la base para la planificación, control y evaluación por la Dirección General de las actividades del Departamento de Informática, y debe contener la siguiente planificación:
 - Plan Informático, realizado por el Departamento de Informática.
 - Plan General de Seguridad (física y lógica).
 - Plan de Contingencia ante desastres.

Controles de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información

Permiten alcanzar la eficacia del sistema, economía, eficiencia, integridad de datos, protección de recursos y cumplimiento con las leyes y regulaciones a través de metodologías como la del Ciclo de Vida de Desarrollo de aplicaciones.

Controles de explotación de sistemas de información

Tienen que ver con la gestión de los recursos tanto a nivel de planificación, adquisición y uso del hardware, así como los procedimientos de, instalación y ejecución del software.

Controles en aplicaciones

Toda aplicación debe llevar controles incorporados para garantizar la entrada, actualización, salida, validez y mantenimiento completos y exactos de los datos.

Controles en sistemas de gestión de base de datos

Tienen que ver con la administración de los datos para asegurar su integridad, disponibilidad y seguridad.

Controles informáticos sobre redes

Tienen que ver sobre el diseño, instalación, mantenimiento, seguridad y funcionamiento de las redes instaladas en una organización sean estas centrales y/o distribuidos.

Controles sobre computadores y redes de área local

Se relacionan a las políticas de adquisición, instalación y soporte técnico, tanto del hardware como del software de usuario, así como la seguridad de los datos que en ellos se procesan.

RECURSOS DE CAPITAL Y NEGOCIO EN MARCHA

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por el gobierno nacional del Ecuador para prevenir el contagio del covid 19, a partir del 17 de marzo del 2020, se declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional, para mantener a los habitantes de todo el país seguros durante esta situación inusual.

MEDIDAS TOMADAS POR LA GERENCIA EN BASE A DECRETOS PRESIDENCIALES Y DISPOSICIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, PARA PREVENIR EL CONTAGIO DEL COVID 19 Y REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA:

La compañía **VISORAL S.A.**, acogiéndose a estas medidas decidió suspender y reducir las jornadas de trabajo, lo cual implicó la reducción de las ventas, cerrar temporalmente las oficinas y agencias de importancias para el normal desarrollo de las actividades comerciales, disminuir la jornada de trabajo y capacidad del recurso humano temporalmente.

La Administración de la compañía **VISORAL S.A.**, ante este evento de riesgo financiero y comercial, con alto impacto en los resultados presupuestados para el ejercicio económico 2020, ésta preparando modificaciones al Plan de Continuidad de Negocio, reformas al Presupuesto de Ingresos y Gastos, Planes de Contingencia que involucren este tipo de eventos de riesgos inusuales para nuestro país y para la comunidad internacional, con el fin de mitigar el impacto adverso en los estados financieros de la compañía, y sobre todo salvaguardando la integridad del recurso humano.

Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para el año 2020; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificar. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.